

71283



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Pablo Castells Garriga, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, C/. Leyva nº. 44 - 1º. - 2º.

p o r

=;=;=;="CIERRE REVERSIBLE MONOBLOC PARA PUERTAS"=;#;#;#;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cierre reversible monobloc para puertas.

Con este nuevo cierre monobloc se obyiene una realización considerablemente mejorada que representa un perfeccionamiento y una ventaja de gran importancia con respecto a todos los cierres similares actualmente existentes.

Tiene la ventaja primordial y característica de su facilidad de aplicación por la cualidad de formar un solo bloque todas sus piezas, ya que el cierre, las pla

5

10



cas y las manivelas, constituyen una sola unidad que con toda rapidez y perfección puede colocarse o retirarse conjuntamente.

15

Tiene además la ventaja el cierre que se reivindica, de ser reversible o sea de funcionamiento indistinto tanto si es accionado en sentido ascendente como en sentido descendente.

20

Otra ventaja de este nuevo cierre es la de que por su construcción suamente simplificada y robusta resulta altamente ventajosa su utilización siendo además su precio de coste y de instalación muy limitado.

25

A causa de todo ello no cabe duda que el nuevo cierre reversible monobloc para puertas, ha de resultar de gran utilidad práctica de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone, produciendo además un efecto nuevo al conseguir con su utilización una considerable economía de tiempo y de material.

30

Consiste esencialmente este nuevo cierre reversible monobloc para puertas en un conjunto formado por las dos manivelas unidas entre sí por un eje sobre el cual se ha montado las placas y el cierre correspondiente.

35

Una vez montado el nuevo cierre monobloc, las dos manivelas y su eje de unión, son susceptibles de girar en ambos sentidos, comprendiendo en un punto de dicho eje de unión, sendos topes de arrastre que en su movimiento giratorio transmite el movimiento recibido a otros dos topes solidarios del pestillo.

40

Una de las caras del nuevo cierre puede disponer asimismo del correspondiente retenedor y las manivelas de



71283

un muelle tensor complementario.

45 Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica del nuevo cierre reversible monobloc para puertas, naturalmente que tratándose de un caso aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

50 En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista lateral en alzada del nuevo cierre monobloc en la figura 2 una vista interior en planta de la parte central del mismo y en la figura 3 un detalle que muestra la combinación reversible entre los topes del eje y los del pestillo, indicándose por -1- las dos manivelas, por -2- el eje de unión de ambas, por -3- las placas laterales de encaje, por -4- las placas laterales de decoración solidarias ambas entre sí y montadas sobre el eje de unión -2-, por -5- la placa frontal de fijación con sus taladros -6- dos en el dibujo, por -7- la porción de eje -2- de menor diámetro, por -8- la pieza solidaria de una placa lateral de encaje -3-, por -9- y -10- los extremos angulares de la pieza -8-, de sentido opuesto entre sí, por -11- y -12- la prolongación diametralmente opuesta del eje -2-, por 65 -13- prolongaciones internas del pestillo -14-, por -15- el tope superior de las prolongaciones -13-, por -16- la guía del tope -15- que encaja con la porción de menor diámetro -7- del eje -2-, por -17- resorte entre el tope -9- y el pestillo -14- y por -18- guía del muelle -17-.

70 La instalación y funcionamiento de este nuevo dis

71283



75

80

positivo resulta altamente fácil, rápida y práctica, bastando simplemente con encajar en el montante de la puerta, ventana o similar, la placa frontal -5- del cierre, solidaria como ya se ha indicado de las dos placas laterales de encaje -3- y de las dos placas laterales de decoración -4- de manera que encajadas las dos placas laterales -3- queda ya colocado el nuevo cierre monobloc, cuya instalación queda completada mediante el atornillado del conjunto a través de los dos o más tala

dros -6-, de la placa frontal del cierre, en cuyo instante queda ya en disposición de funcionar tanto si se imprime a las dos manivelas -1- un movimiento ascendente como descendente.

85

90

En ambos casos el eje -2- gira en el sentido de las manivelas -1- girando asimismo sus dos prolongaciones -11- diametralmente opuestas entre sí. Estas dos prolongaciones -11- son las que en ambos sentidos de giro, efectúan la operación de cierre o abertura ya que al girar dichas prolongaciones -11- una de ellas transmite el movimiento recibido al tope correspondiente -15- de las prolongaciones -13-, solidarias estas del pestillo -14-, efectuando la operación deseada de abrir o cerrar.

95

100

Cuando la acción ejercida sobre las manivelas -1- cesa, el muelle -17- devuelve al pestillo -14- a su posición inicial, habiéndose dispuesto una porción de eje -2- de menor diámetro sobre la cual se apoyan las uñas o salientes -16- de los topes -15- dando una mayor regularidad y eficacia en el recorrido de las piezas -13-.

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este cierre reversible monobloc para puertas



71283

105

se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales, así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

110

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son los siguientes:

115

1ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, caracterizado porque el cierre, las placas y las manivelas forman un solo conjunto y unidad, dispuesto para su montaje é instalación.

120

2ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según la reivindicación anterior caracterizado porque las dos manivelas están unidas entre sí por un eje, gíatorio en ambos sentidos, sobre cuyo eje van montadas las placas laterales de encaje las placas laterales de decoración y la placa central de cierre todas ellas solidarias entre sí.

125

3ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el pestillo se prolonga axialmente por su parte interna con dos brazos separados que coinciden por su extremo sobre el eje de unión de las dos manivelas.

130

4ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el eje de unión de las dos manivelas y de apoyo de todas las placas, presenta una porción de menor diáme-

71283



135

tro sobre la cual se apoya la parte saliente del tope extremo de las prolongaciones internas del pestillo.

5ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque dicho eje de unión de las dos manivelas, presenta dos prolongaciones diametralmente opuestas entre sí, situadas precisamente junto a la cara inferior de los topes de la reivindicación 4ª.

140

6ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una pieza circular solidaria de una de las placas laterales de encaje provista de dos pestañas diametralmente opuestas y formando un ángulo de sentido opuesto entre sí.

145

7ª.- Cierre reversible monobloc para puertas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un muelle de retroceso dispuesto entre el pestillo y la pestaña anterior de la pieza circular de la reivindicación 6ª. montado dicho muelle sobre una guía que durante su accionamiento se introduce en un taladro convenientemente dispuesto en la cara interna del pestillo.

150

8ª.- "CIERRE REVERSIBLE MONOBLOC PARA PUERTAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

155

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 156 líneas.

Madrid, 31 de Enero de 1.959

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ  
P. F.  
*[Signature]*

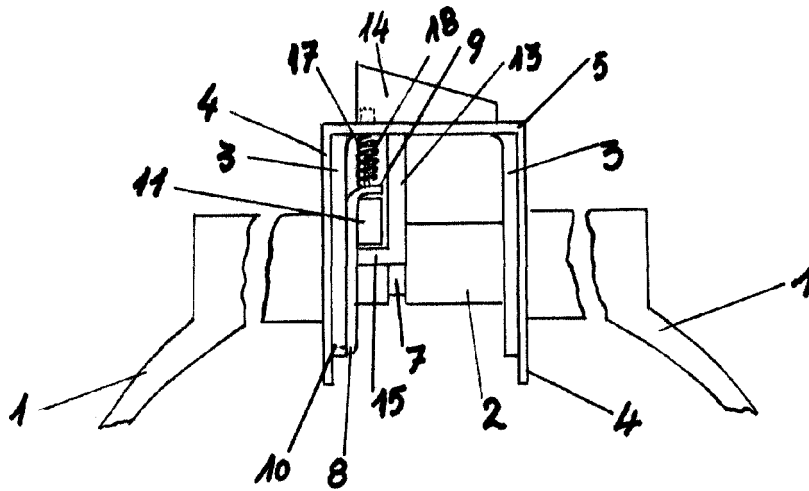


Fig. 1

71283

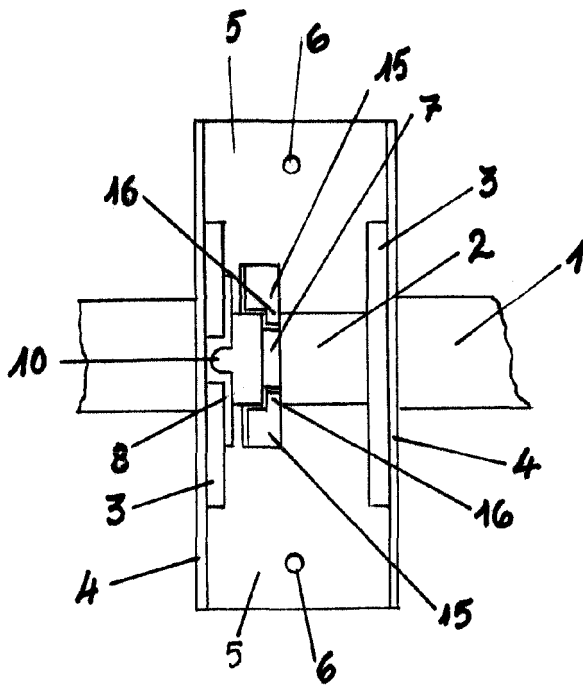


Fig. 2

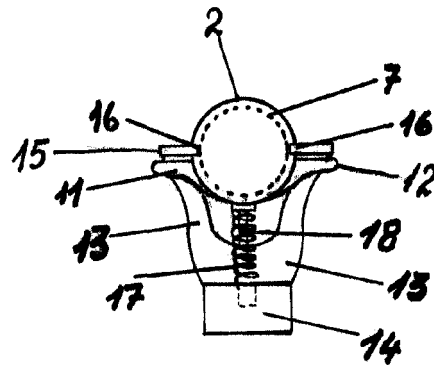


Fig. 3

Escala variable  
Madrid - Enero - 1959

JOSE LOPEZ  
P. R.